

Juzgado Administrativo de Valledupar Juzgado Administrativo 007 Oralidad**TRASLADO DE FECHA: 15/02/2024**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	20001-33-33-007-2023-00013-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	DORA LUZ CASTELLARES ROJAS	E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES,	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	28/02/2024	Traslado Alegatos de Conclusión - MCS-De conformidad con lo dictado en audiencia de pruebas, se corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar de conclusión.		15/02/2024
2	20001-33-33-007-2023-00358-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	AMILCAR JOSE ARIAS DIAZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, LA NACION - MINEDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		15/02/2024
3	20001-33-33-007-2023-00458-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	NELLYS ESTHER BARRIOS CUADRO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACIONAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR		15/02/2024

								EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		
4	20001-33-33-007-2023-00458-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	NELLYS ESTHER BARRIOS CUADRO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		15/02/2024
5	20001-33-33-007-2023-00461-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	YASMINE PATRICIA QUIROGA FERNANDEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE		15/02/2024

								TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		
6	20001-33-33-007-2023-00548-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	YASMITH CECILIA NOBLES LUQUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACIONAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		15/02/2024
7	20001-33-33-007-2023-00549-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ENELIS MARGOTH MEJIA GARCES	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACIONAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4		15/02/2024

								DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		
8	20001-33-33-007-2023-00550-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	SILVIA YOLANNYS ORTIZ TRILLOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACIONAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		15/02/2024
9	20001-33-33-007-2023-00551-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	DINA LUZ LUQUES MENESES	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACIONAL - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	15/02/2024	19/02/2024	Traslado - MCS-SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 316 DEL CGP.		15/02/2024